

CONTRATO N°:	015 DE 2024	25 – 01 – 2024	OBR–SCC–001–2024
TIPO DE CONTRATO:	OBRA.		
OBJETO:	"CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LA VIA QUE COMUNICA A LA VEREDA TAPIAS, VEREDA EL PALMAR Y VEREDA ZAMORADO EN EL MUNICIPIO DE CURITI DEPARTAMENTO DE SANTANDER"		
CONTRATISTA:	CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024		
NIT:	901792291-2		
REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ		
CEDULA DE CIUDADANIA:	91.479.395 de Bucaramanga Santander		
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TREINTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$801.272.033,71)		
ANTICIPO (50%):	CUATROCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DIECISÉIS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 400.636.016, ⁸⁶).		
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES		
FECHA DE INICIO:	11 – MAY – 2024		

INTERVENTORIA

CONTRATO N°:	031 DE 2024	13 – FEB – 2024	INT-SMC-011-2024
INTERVENTOR:	MSP INGENIERIA S.A.S		
NIT:	901.584.249-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	RUTH BIBIANA MANRIQUE ANAYA		
CEDULA DE CIUDADANIA:	37.514.550 de Bucaramanga		

ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES

SUSPENSION N°1:	06 – JUN – 2024	VEINTE (20) DIAS	
AMP. N°X SUSPENSION N°1:	25 – JUN – 2024	QUINCE (15) DIAS	
REINICIO N°1:	11 – JULI – 2024		
MODIFICACION N°X:	N/A		
ADICIONAL N°X:	N/A	TIEMPO N/A	VALOR \$0,00
VALOR CON ADICIONALES:	OCHOCIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TREINTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$801.272.033,71)		
PLAZO CON ADICIONALES:	TRES (3) MESES		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	10 – JUN – 2024	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	15 – JUL – 2024

DESEMBOLSOS REALIZADOS

CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
ANTICIPO:	13 – MAR – 2024	50%	\$400.636.016,86

PAGOS REALIZADOS

CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
----------	----------------------	------------	----------------

Código: F-GI-009	Versión: 0.1	Página 1 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-009
		Versión: 0.1
		Página 2 de 3

PARCIAL N°1:	28 – MAY – 2024	55%	\$441.902.812,56
% DE AVANCE FISICO:	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RECOPILANDO DE LOS INFORMES MENSUALES CON FECHA DE CORTE 55 % / 10 – MAY – 2024		
MUNICIPIO:	CURITI, SANTANDER		

A los 11 días del mes de julio del año 2024, los suscritos, **CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024**, con NIT 901792291-2, representado(a) legalmente por **OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ**, como Contratista de Obra, **MSP INGENIERIA S.A.S**, con NIT 901.584.249-0, representado(a) legalmente por **RUTH BIBIANA MANRIQUE ANAYA**, como Contratista de Interventoría, **YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA** como JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA y **MARCELA BARBOSA PEREZ** en calidad de **DIRECTOR EJECUTIVO** del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE REINICIO N°1 dentro del Contrato de Obra N°015 de 2024

CONSIDERANDO

1. Que el día 25 de enero de 2024, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N°015 de 2024, con la firma **CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024** cuyo objeto es *"CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LA VIA QUE COMUNICA A LA VEREDA TAPIAS, VEREDA EL PALMAR Y VEREDA ZAMORADO EN EL MUNICIPIO DE CURITI DEPARTAMENTO DE SANTANDER"*
2. Que el día 11 de marzo de 2024, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de Obra N°015 de 2024, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Que el día 6 de junio de 2024, se suscribió el ACTA DE SUSPENSION No.1 del Contrato de Obra N°015 de 2024, basados en los motivos expresados por los contratistas de obra e interventoría en los oficios presentados los días 4 de junio de 2024.
4. Que el día 25 de junio de 2024, se suscribió el ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION No.1 del Contrato de Obra N°015 de 2024, basados en los motivos expresados por los contratistas de obra e interventoría en los oficios presentados los días 20 de junio de 2024.
5. Que **MSP INGENIERIA S.A.S**, representante legal de la empresa **RUTH BIBIANA MANRIQUE ANAYA** en calidad de contratista de interventoría, en el presente documento deja constancia que las situaciones y/o motivos que dieron origen a la suspensión ya fueron superados.

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente ACTA DE REINICIO.

SEGUNDO: Reiniciar el termino de ejecución del Contrato de Obra N°015 de 2024, cuyo objeto *"CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LA VIA QUE COMUNICA A LA VEREDA TAPIAS, VEREDA EL PALMAR Y VEREDA ZAMORADO EN EL MUNICIPIO DE CURITI DEPARTAMENTO DE SANTANDER"*, a partir del 11 de julio de 2024.

Código: F-GI-009	Versión: 0.1	Página 2 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-009
		Versión: 0.1
		Página 3 de 3

TERCERO: La firma **CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024** Contratista de Obra debe notificar la suscripción del presente documento a la Compañía de Seguros **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S**, la cual expidió la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento N°100021469, así como la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N°100005306, para dar cumplimiento a las diferentes actuaciones que se dé lugar. El Contratista de Obra se hace responsable por el incumplimiento de esta obligación, en los mismos términos y con las mismas consecuencias establecidas en el contrato principal.

Para constancia de lo anterior firma la presente ACTA DE REINICIO N°1 DEL CONTRATO DE OBRA N°015 de 2024 por quienes intervinieron en ella, a los 11 de julio de 2024.



OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ
Representante Legal
CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024
Contratista de Obra



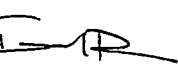
RUTH BIBIANA MANRIQUE ANAYA
Representante Legal
MSP INGENIERIA S.A.S
Contratista de Interventoría



MARCELA BARBOSA PEREZ
Director Ejecutivo
FONCOLOMBIA



YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA
Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA
Contratante

Proyectó: Ing. **NILSON CAMILO RANGEL ALARCON** – Apoyo a la supervisión de **FONCOLOMBIA** 

Revisó: Abg., **JULIAN ANDRES ROLON DIAZ** 
Profesional de la Oficina Jurídica **FONCOLOMBIA**
Aspectos Jurídicos

Código: F-GI-009	Versión: 0.1	Página 3 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA